

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 025 DE 2016			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 11:00 A.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización:
LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICÁ - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 6/OCTUBRE/2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	NO ASISTIO
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 025 DE 2016

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. TRASLADO A LA SEDE BOSA
3. CASOS DE ESTUDIANTES
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DE DOCENTES
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2 TRASLADO A LA SEDE BOSA

En este punto citó por parte de la señora Presidenta del Consejo de Facultad ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, a las siguientes personas, así:

NOMBRES	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA
CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ	RECTOR	ASISTIÓ
OSCAR GIL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL	ASISTIÓ
JHON CAMARGO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL - CONTRATISTA	ASISTIÓ
LUIS ÁLVARO CALLARDO ERAZO	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL	ASISTIÓ
YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	COORDINADORA MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	ASISTIÓ
JAIR PRECIADO BELTRAN	MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	ASISTIÓ
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	COORDINADORA ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	ASISTIÓ
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	ASISTIÓ
ALEJANDRO COPETE PERDOMO	COORDINADOR ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	NO ASISTIÓ

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LENA CAROLINA ECHEVERRY	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	NO ASISTIÓ
JAIME EDDY USSA GARZÓN	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	NO ASISTIÓ
LAURA ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL	ASISTIÓ
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA SANITARIA	ASISTIÓ
MARLON SHAMIR HERRERA MARTINEZ	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA SANITARIA	ASISTIÓ
MARTÍN ALFONSO VARGAS VEGA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA SANITARIA	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO TIRHIAT	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRAFICA	ASISTIÓ
DANIEL FABRICIO SALAZAR SOACHE	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRAFICA	ASISTIO
LINA JANITH ALVAREZ FLORIDO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRAFICA	ASISTIÓ
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ASISTIÓ
JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ASISTIÓ
MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ASISTIÓ
ALVARO CARREÑO CARREÑO	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ASISTIÓ
SONIA ROCIO RAMIREZ ZAMUDIO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ASISTIÓ
DERLY YINETH ZULETA GAITAN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO ASISTIÓ
DANIEL CARDENAS	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO ASISTIÓ

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FRANCISCO SEBASTIAN GALARZA CRISTANCHO	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ASISTIÓ
GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ASISTIÓ
ARGENIS BARBIEL HERRÁN VÁSQUEZ	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ASISTIÓ
JEAN SEBASTIÁN SARMIENTO URREA	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO ASISTIÓ
FRANK NICOLAS CANTOR ESPITIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ASISTIÓ
ÁLVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ASISTIÓ
CESAR YAHIR RAMÍREZ PIZO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO ASISTIÓ
ANGIE DANIELA MONTAÑO BARAJAS	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ASISTIO
RAUL ORLANDO PATIÑO PÉREZ	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ASISTIÓ
ANTONY MARLON PINZON ROMERO	ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	NO ASITIÓ
JOSÉ ABRAHAM RIVERA PÉREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO -ESTUDIANTE PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	ASISTIÓ
JAIRO FERNANDEZ	DIVISIÓN RECURSOS FISICOS	ASISTIÓ
EDGAR BECERRA	DIVISIÓN RECURSOS FISICOS-COORDINADOR SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (CONTRATISTA)	ASISTIÓ
EDUARD PINILLA RIVERA	JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTIO
CLAUDIA CASTELLANOS	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	ASISTIO
JOAN ESTEBAN HERNANDEZ PÉREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO CURRICULAR DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	ASISTIÓ
ANDRÉS CAMILO ROMOERO JIMÉNEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO CURRICULAR DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	ASISTIÓ

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	COORDINADORA DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL	ASISTIÓ
------------------------------------	--	----------------

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, le da la Bienvenida a todos y solicita a las personas que vayan a intervenir que el tiempo máximo es de tres (3) minutos, mantener el respecto a la tolerancia, mantener la cordura, con una discusión académica-administrativa, en las sesiones del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no se puede grabar.

El docente EDGAR EMILIO SANCHEZ SANCHEZ, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informa que viene como delegado del Proyecto Curricular en mención, en la cual procede a leer el siguiente oficio así:

“CONSIDERACIONES SOBRE EL TRASLADO A LA SEDE BOSA

1. INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y PERTENENCIA A LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE

Históricamente el Proyecto Curricular de Administración Ambiental ha estado vinculado con la FAMAREN, en la sede Vivero. En ese sentido, desde su creación los estudiantes, profesores y egresados han construido nexos académicos con los Proyectos Curriculares de la Facultad, lo que contribuye a reforzar su quehacer académico hacia la administración y gestión. Si el traslado a la sede de Bosa es de carácter parcial y no todos los Proyectos Curriculares de la Facultad se ubicarían en Bosa, esto iría en detrimento de la institucionalidad del Proyecto Curricular y por tanto de aspectos que hacen parte de la acreditación del programa como son la interacción con la comunidad académica y el sentido de pertenencia y de otra parte se inicia el proceso de liquidación de la Facultad de Medio Ambiente por la separación de los programas.

2. LOCACIÓN

El Proyecto Curricular ha funcionado en la Avenida Circunvalar desde su creación y es uno de los Proyectos Curriculares más grande de esta Facultad; aunque hay un porcentaje de estudiantes que viven cerca a la Sede Bosa, muchos de ellos deben trabajar para sostenerse a ellos y/o a sus familias y sus lugares de trabajo son más cercanos a la Circunvalar que a Bosa; el desplazamiento hasta Bosa, les implicaría tener que aplazar sus estudios pues los desplazamientos se hacen imposibles en los tiempos que se requieren para cumplir con horarios (laborales y de clases).

3. PROFESORES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

Los profesores de vinculación especial y horas (que en el caso del Proyecto Curricular de Administración Ambiental son la mayoría), se comprometieron con el Proyecto Curricular pues los desplazamientos entre sus diferentes sitios de trabajo se los permite, debido a que la mayoría de las Universidades están cerca de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el traslado, a los profesores nos cambia la dinámica de tiempos y horarios por el desplazamiento que implica llegar a Bosa.

4. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS. En caso que la Universidad decida hacer el traslado a Bosa, cual es el compromiso con el apoyo de la seguridad de sus profesores y estudiantes, al cambiar la dinámica que ha tenido en su historia (no solo por trabajo, sino por iniciativas de formación en otras instituciones como por ejemplo para los profesores, sus estudios de posgrado o idiomas).

5. LAS REUNIONES DE LOS DIVERSOS COMITÉS DE LA FACULTAD no se podrán realizar por las distancias, y como es de conocimiento de todos se hace necesaria esta socialización en pro de las mejoras de la Facultad, comités como acreditación, extensión, acreditación entre otros.

6. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LA REFORMA UNIVERSITARIA la cual cursa actualmente en la Universidad y en función de los resultados de ésta se puede hablar de ubicación de los Proyectos Curriculares en las diversas sedes.

7. Se debería impulsar la idea de abrir nuevos programas académicos a ubicarse en la nueva sede. Esto requiere la aprobación y adopción rápida de la reforma universitaria.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

8. Impulsar la incorporación en el plan de desarrollo de una nueva sede en la zona de la carpintería, con todas las medidas que eso implica. Ya hemos visto como todas las universidades de alrededor han logrado construir pero las directivas de la Universidad no lo han contemplado.
9. Contemplar el ingreso de nuevos estudiantes de Administración Ambiental en la sede de Bosa.
10. Habrían muchos problemas operativos como traslapes de clases de profesores entre semestres primeros y últimos.
11. En cuanto a la parte administrativa y presupuestos de los Proyectos no se puede pensar en dejarlos allá en Bosa sin ningún tipo de respaldo y operatividad, si hoy en día que estamos en la misma sede se presentan inconvenientes en los trámites, no imaginamos solos allá en la nueva sede.
12. La Decanatura también se traslada a la sede de Bosa?, o se nombrará un nuevo decano para esa sede?, o de qué manera se dará viabilidad administrativa a la sede Bosa?. Son propuestas por analizar su viabilidad y operatividad".

El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, dice que el traslado a la sede Bosa, desde hace mucho tiempo se viene tratando con los docentes y estudiantes, como es de conocimiento desde que se inició la construcción de la sede Bosa, el Proyecto Curricular de Administración Deportiva fue incluido desde un principio. En las conversaciones que se han tenido han solicitado que se debe tener un estudio previo del impacto tanto para docentes como para estudiantes, los docentes de vinculación especial, a la fecha ese estudio no existe, lo único que se ha hecho en el proyecto curricular es una encuesta arrojando que se tendría como consecuencia una deserción entre los estudiantes, debido a que algunos trabajan y el desplazamiento sería negativo El Proyecto Curricular desde el 2009 tenía unas condiciones de problemas de espacios que al día de hoy fueron mejoradas. Los estudiantes son conscientes que en la sede Bosa, van a tener más espacios, van a tener canchas deportivas, gimnasio, tendrán el Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, en la cual se han comprado algunos equipos, para su dotación. Le parece grave este desplazamiento porque en la sede de la Calle 34 hay más acercamiento con otras instituciones a nivel deportivo que es su razón de ser. Propone que para esa nueva sede se abran nuevas cohortes, para los primeros semestres y en la sede Calle 34 dejar que terminen su carrera los que iniciaron ahí, tener la posibilidad de tener una jornada nocturna

La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, aclara que asiste a la reunión teniendo en cuenta que los representantes delegados por el Consejo Curricular en sesión extraordinaria y ampliada del día 3 de Octubre de los corrientes, son los docentes JAIME EDDY USSA GARZÓN y LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, quienes se encuentran en el día de hoy en práctica académica y reunión con entidad en nombre del Proyecto Curricular, respectivamente. Se informa que en la sesión de Consejo Curricular se analizó la situación frente al traslado del Proyecto Curricular a la Sede Bosa Porvenir y se menciona que el Proyecto Curricular fue creciendo y ganando espacios en la sede El Vivero y que, si bien es cierto hay laboratorios que se comparten en el área básica, existiría la posibilidad de seguir creciendo en lo relacionado con laboratorios de ingeniería aplicada; además, hay otros laboratorios que se comparten con otros Proyectos Curriculares como son Ingeniería Topográfica e Ingeniería Forestal, viéndose una oportunidad de seguir creciendo y especializarse en las líneas de investigación y más teniendo en cuenta las recomendaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional. A continuación procede a leer el oficio PIA-451-16, que presentó ante la Decanatura, así:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

“De manera atenta me permito informarle que el Consejo Curricular Extraordinario y Ampliado de Ingeniería Ambiental en su sesión del 03 de Octubre de 2016, según Acta NO. 29 de 2016, cuyo objetivo fue informar y discutir el tema de traslado de Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la Sede Bosa Porvenir y las reuniones de Coordinadores que han tenido lugar alrededor del tema, comunica a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que dado el análisis realizado en dicha sesión, y que el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental nunca se ha proyectado en la Sede Bosa Porvenir y que, por el contrario, se visionó en la Sede Vivero ganando espacios que permitieron su crecimiento, es de vital importancia se permita continuar su funcionamiento en dicha Sede lo que contribuiría a su fortalecimiento, al tener la posibilidad de trabajar en pro de la creación de laboratorios de Ingeniería Aplicada especializándose en sus líneas de investigación”

El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa que hicieron una reunión el día 03 de Octubre de 2016, precisa que no trae nada escrito, pero en dicha reunión, se mencionó el Acuerdo del año 2009 del Consejo Superior Universitario, donde señala los Proyectos Curriculares que deben trasladarse a esa nueva sede. Esta nueva sede hace parte del crecimiento de la Facultad. El otro tema que la Universidad tiene que comenzar a analizar es el predio del lote B de la sede El Vivero, se desconoce la legalización de estos predios, se hace necesario tener claridad sobre este predio, para definir cómo vamos a seguir creciendo, debido a que no se tiene los suficientes salones que impiden el buen desarrollo académico. La pregunta si el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal se debe trasladar a la nueva sede Bosa?, la respuesta es no, porque no está contemplado en el acuerdo del Consejo Superior Universitario. Históricamente el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal nació en esta sede, es nuestro lugar de nacimiento; a futuro se trasladarían si se dan las condiciones, se miraría, por ahora no se vislumbra esa posibilidad; no le debemos tener miedo al crecimiento de nuestra Facultad y de la Universidad; coloca como ejemplo la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene muchísimas sedes por todo el país de México, en cierta forma es el miedo a crecer, podemos crecer sin dividirnos, no podemos desaparecer, se hace necesario crecer hacia otras regiones del país, como en regiones del Vichada, Casanare.

El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, delegado por parte del Proyecto Curricular en mención, informa que realizaron un Consejo Curricular en el día de ayer 05 de Octubre de 2016, donde determinaron que la posición de ellos es de una Facultad unida, le preocupa el desarrollo lejano de la Decanatura, este proyecto está ligado al acuerdo que emitió el Consejo Superior Universitario, lo mismo que las Tecnología en Saneamiento Ambiental y Gestión Ambiental y Servicios Públicos, es decir nos tendríamos que ir sin ningún problema siempre y cuando nos den las garantías necesarias para estar allá, tanto para los docentes como estudiantes, solicita se revisen bien el tema de laboratorios, sobre todo los que son compartidos con el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, porque desde hace catorce (14) años se han desarrollado estos laboratorios en conjunto teniendo en cuenta las necesidades, le preocupa que se vayan para esa nueva sede con unos pocos equipos de laboratorios, por eso ha propuesto que Ingeniería Ambiental también lo trasladen para tener coherencia, analizando el costo beneficio que tendría la Universidad no tendría que hacer doble gasto, por el contrario se podría robustecer estos laboratorios. También existe el miedo por la delincuencia, que la hay en todo Bogotá, pero en ese sector es mucho mayor, por lo tanto en esa sede nueva no se podría ofertar clases nocturnas por ese peligro que hay.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, delegado por parte del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dice que al interior de ese proyecto se ha discutido el crecimiento de la Facultad, porque se tiene los extractos menos favorecidos que son el 1, 2 y 3 de acuerdo a las

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

normas establecidas por el Consejo Superior Universitario, pero que de todo esto le preocupa la división de la Facultad, porque no habría gobernabilidad por lo tanto no apoyan la división de nuestra Facultad.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, expresa que también este Proyecto Curricular es uno de los fundadores, junto con la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Ingeniería Topográfica e Ingeniería Forestal, para poder estar en la Sede Bosa Porvenir, se hace necesario que los laboratorios se iguales o mejores a los que tenemos actualmente en esta sede, que no se van hasta tanto no tengan esas condiciones y que además exigen la unidad de la Facultad, primero porque hay un desmembramiento de la Facultad; le preocupa porque ellos operan en la jornada nocturna, que implementarla en la otra sede sería muy peligroso debido a la inseguridad que hay y la otra que proponen es que inicie con cohortes.

El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, dice que los docentes del Proyecto Curricular han venido realizando dos (2) mogambos con el Consejo Curricular ampliado, que en esas reuniones han acordado los docentes de no trasladarse hacia esa nueva sede, se basan básicamente que las condiciones donde le fue aprobado su Registro Calificado de Alta Calidad, es que funcionan en la Sede El Vivero y la Sede Macarena A, nuestros estudiantes son de horario nocturno y les quedaría muy difícil llegar a la Sede Bosa El Porvenir y los docentes de vinculación especial y hora cátedra, la mayoría renunciaría porque no podrían llegar hasta esa sede, porque la mayoría dictan clases en las Universidades del Centro. Se ha pensado oferta las clases en el horario diurno, pero amenazaría con la existencia del Proyecto Curricular, porque la mayoría de los estudiantes trabajan; si se llega aceptar el traslado debe ser condicionado que se tengan unos buenos laboratorios, bienestar universitario iguales o similares a los que tiene la sede Macarena A.

El ingeniero RAUL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, dice que al interior del Proyecto Curricular no se ha analizado este tema, puesto que no está en el orden del día, debido a que el Proyecto Curricular no se debe trasladar hacia la sede Bosa Porvenir, teniendo en cuenta el acuerdo del Consejo Superior Universitario, la idea no es incomodar o de oponernos al desarrollo de la Universidad, precisa que cualquier traslado debe ser con las mismas condiciones iguales o mejores a las que se tiene, con unos laboratorios específicos, pero que hasta el momento no se ha dado esa discusión.

El señor Rector (E) doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ, saluda a todos los profesores, estudiantes y personal administrativo que se encuentran en esta sesión del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sobre este punto, dice que somos capaces de asumir retos, por suerte y afortunadamente, porque así ha sido la característica, una decisión de estas tan trascendental, se debe sumar como argumentos para esta conversación, que debe ser entre todos como comunidad. En un principio diría, que la defensa de la Universidad es en su conjunto independientemente de las Facultades y que tenemos la obligación de unificar la Universidad; es precisamente que la Universidad requiere de una nueva

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

manera relacionarse, de una manera más horizontal y debemos entender que no somos una Universidad unificada en solo campus, como suelen ser la mayoría de las Universidades.

Haciendo memoria hace veinte (20) años, cuando nos invitaron a la nueva sede en Ciudad Bolívar, recuerdo que no era nada frente a lo que es hoy en día, a fecha de hoy el impacto que ha generado, es muy grande, en ese tiempo se decía quién va a estudiar en Ciudad Bolívar?, se dio ese espacio porque era una forma subsanar el problema de la enorme demanda, no es mucho, pero es un granito de arena. También recuerdo cuando se creó la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el problema que había de los atracos entre el centro y la zona del vivero, era enorme; hoy en día la Facultad se volvió simbólica para la ciudad, ha marcado un hito. Otro tema para recordar es cuando la Universidad recibe el Proyecto Curricular de Administración Deportiva, debemos recordar todas las dificultades que se tuvo en su momento, que fueron muchos, cuando se terminó ese convenio, que muchos estudiantes no habían terminado, que nos quitaron la sede, etc, fueron demasiados los problemas que se tuvieron que sortear y que hoy afortunadamente se encuentra andando ese Proyecto Curricular. Hoy como Rector (E) de la Universidad y en condición de profesor de la Facultad de Ciencias y Educación, también me ha tocado vivir las condiciones de dictar clases de un lado y otro, cuando se estaba arreglando esa sede, nos tocó en varias sedes, para dar cumplimiento y a pesar que se arregló la sede de la Macarena A, seguimos divididos, porque también tenemos que desplazarnos a dictar clases de la Maestría en la sede Calle 64 y para dictar las clases del doctorado me tengo que desplazar hasta la sede Paiba. En este orden de ideas existen varias perspectivas de crecimiento, que fue ordenado por el Consejo Superior Universitario, donde se define los programas que se deben trasladar, para ayudar a mejorar las condiciones de calidad de Bosa, debemos crecer asegurando las condiciones de calidad, sería un salto al vacío de seguir creciendo sin asegurar las condiciones. Como Rector (E) me tocó recoger una obra atrasada, con un avance apenas de un 35%, con un panorama jurídico y de ejecución un poco extraña, dedicándole aproximadamente quince (15) horas semanales a este tema, se tiene como fecha de entrega de la obra para el día 19 de Diciembre del presente año. Sobre esa base, debo decir que tenía el mismo mito, que el sitio es inseguro, pero hoy en día he cambiado esa percepción, porque sin duda alguna, va a ser la mejor sede de la Universidad, como fue diseñada. Los salones, los laboratorios, biblioteca, las zonas comunes, una buena cafetería, con su apoyo alimentario van hacer muy buenos. Sobre el tema de movilidad se va a tener un ciclovía, se va a tener unos buenos parqueaderos, aproximadamente unos ciento ochenta (180), se va a incrementar las rutas alimentadoras de Transmilenio, las condiciones del entorno es bueno pues se cuenta con centros comerciales, hay un buen diseño unidades habitacionales, va a tener un buen parque, es decir se tiene un buen entorno ambiental. Hablando con la Subdirección del señor Alcalde de Bosa ellos ya están trabajando para ayudar a construir la segunda fase de la Universidad, la comunidad se está moviendo, se hace necesario programar una visita a la Sede Bosa, para que miren y analicen como está quedando. Con respecto al tema de que si no se lleva el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, no se estaría racionalizando recursos, por el contrario lo que se quiere es tener laboratorios con más calidad, auditorios con las condiciones necesarias, se tiene un biblioteca con una área espectacular, un gimnasio con los muebles, toda esta esa será dotada con inmobiliario necesario, el Consejo Superior Universitario ya no le está apostando al crecimiento por Facultades, porque nos hemos acostumbrado a vernos como pequeñas universidades. La Universidad se está proyectando con nuevos programas por ejemplo la creación del doctorado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

está trabajando con tres (3) programas de doble titulación de la Facultad de Ciencias y Educación, que sería para dictar en la noche en la Sede Macarena A y en el Colegio Tomas Yefferson. Lo que se quiere es ofertar nuevos programas a nuevos estudiantes, ofreciéndoles mejores condiciones. Se debe organizar a los docentes, para evitarles que se muevan de una sede a otra en cuanto al tema de dictar clases, sobre el tema que va a pasar con la Decanatura, creo que es un tema de organización, que los Consejo de Facultad puede sesionar en las diferentes sedes que hay, también es cuestión de organización, por ejemplo el señor Decano de la Facultad de Ciencias y Educación habeses sesiona en la sede Calle 64. La Universidad se encuentra trabajando para llegar a otros sectores de la ciudad como son Suba, Usaquén, Facatativá, etc como vamos hacer para que la Universidad llegué a otros sectores, Otro punto a tener en cuenta es que una parte de la Facultad se traslada para una sede propia no se tiene que pagar arriendo, como sucede con otras sedes, donde los arriendos son muy caros. Termina diciendo si bien entiende que docentes de vinculación especial y hora cátedra trabajan en Universidades del Centro y que les va a quedar imposible dictar clases en esa sede, se buscarán otros docentes, porque la Universidad está al servicio de los estudiantes no los estudiantes al servicio del docente; con respecto al tema del Registro Calificado eso no es ningún problema porque el mismo es expedido en la ciudad de Bogotá, lo cual quiere decir que podemos funcionar en cualquier espacio de esta ciudad. Pensemos en comunidad. En días pasados he visitado a la mamá de nuestro estudiante fallecido MIGUEL ANGEL BARBOSA, él vivía en la zona rural de Madrid y desde allá se trasladaba a la sede Tecnológica para estudiar, es decir tenía que atravesar media ciudad, para recibir clases a las 6:00 A.M., si él lo hacía como no lo vamos hacer nosotros como comunidad. Hay una orientación por parte del Consejo Superior Universitario, que debemos pensar en comunidad, desde luego en la nueva sede Bosa hay algunos detalles por definir, ya está andando el proyecto de voz y datos en Bosa, ayuda importante por parte de la Secretaria de Educación y la Alcaldía, se hizo un convenio con el Gerente de ETB, unos de los puntos que se encuentra por definir es el encerramiento de la Universidad porque la nueva arquitectura de la ciudad no lo permite, pero es un tema que se encuentra en discusión si se llega a un encerramiento sería como el que se tiene en la sede de Paiba. El señor Rector informa que se debe retira debido a que tiene que atender otros temas, quedan como delegados el doctor PINILLA RIVERA, GALLARDO ERAZO y la ingeniera BONZA PÉREZ.

El doctor EDUARD PINILLA RIVERA, Vicerrector Administrativo y Financiero, dice que la verdad queda preocupado y triste, porque la administración ha hecho un esfuerzo grande, para tener esa sede. Si Ustedes miran tenemos observaciones por parte de la Contraloría donde nos dicen que no hemos ejecutados los dineros y es porque no hemos podido hacer la convocatoria, para la compra de equipos de laboratorios y hoy escuchándolos que no se quieren ir para allá, quedo preocupado. Si no ejecutamos esos dineros que en laboratorios son aproximadamente tres mil millones, no los van a quitar, simplemente porque no ejecutamos, antes lo que no se ejecutaba volvía al presupuesto como excedentes financieros, lamentablemente no va a ser así, simplemente porque ya no están respetando la autonomía universitaria, se debe sacar a licitación la compra de aproximadamente cuatro (400) computadores, que esta Facultad no los tiene, con respecto al tema de las prácticas académicas las van a seguir teniendo, porque la va a administrar la Facultad, sino se ejecuta estos dineros se genera un detrimento patrimonial.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, dice que ellos fueron sinceros cuando mostraron el tema de los laboratorios, debido a que habría duplicidad de los mismos y que la Oficina Asesora de Planeación no había tenido en cuenta este tema, por eso solicitamos que pararan la licitación; la decisión de irnos o quedarnos se debe definir, como también definir si los equipos se compran o no, dependemos si el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental se queda o va a la nueva sede.

El doctor PÍNILLA RIVERA, Vicerrector Administrativo y Financiero, dice que no les echa la culpa, entonces lo más sencillo no hagamos licitación, entonces la pregunta es ¿Cómo le ofrecemos las condiciones en la nueva sede?, necesariamente se debe hacer una convocatoria pública para poder ofrecer esas condiciones que están solicitando.

El doctor LUIS ÁLVARO GALLARDO ERAZO, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control, dice, que plantear la agenda tal como lo ha establecido el Comité de Contingencia, por parte de esta oficina ha sido bastante consecuente, debido a que las decisiones se tomaron desde el principio, fue con respecto a los términos de los laboratorios; después fue que vinieron a plantear que el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental se debía trasladar porque se tenía algunos laboratorios en común, el no tener en cuenta este Proyecto no lo se va afectar porque se hizo teniendo en cuenta la directriz del Consejo Superior Universitario, que esto no va afectar la toma de decisiones, porque se van a comprar los equipos necesarios para que funcionen los laboratorios en esa sede, sin afectar esta sede, esto también implica que debemos organizar la planta de docente y debe quedar organizada este año y debemos mirar este tema, por el momento estamos concentrados en la dotación de los laboratorios, para sacarlo adelante. Otro punto es la administración de esa sede, cuál sería la dinámica, como se va a organizar la Facultad de Medio y Recursos Naturales, que también se está analizando y estudiando, todos estos puntos que tienen que ver con espacios y seguridad.

El estudiante JOSÉ ABRAHAN RIVERA PÉREZ, Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, dice que en primera instancia hay que tener en cuenta la posición del Consejo Superior Universitario que tomó hace aproximadamente cinco (5) años, donde indicó que Proyectos Curriculares irían para esa sede. En segunda instancia es mirar la estrategia de la compra de elementos para laboratorios e inmobiliario, que se debe revisar y la decisión que vaya a tomar frente a ese punto. Hay otros elementos que se deben tener en cuenta es que hay unas licitaciones que ya están andando lo cual no es sencillo revertir esas decisiones; aquí lo que se debe definir es si el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental se va para esa sede y que sería una discusión al interior de ese Proyecto Curricular, en la cual nos debemos concentrar para no tener problemas a futuro. El día 20 de Octubre de 2016 hay una sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario para revisar el tema de la infraestructura de la Universidad y hay entra el tema de la sede Bosa El Porvenir.

El estudiante ANDRES CAMILO ROMERO JIMÉNEZ, Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, precisa que se está analizando la posibilidad de un traslado del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental para la sede Bosa El Porvenir, hay incertidumbre frente a ese punto, se requiere tiempo para dar una discusión al interior del Proyecto Curricular, nos sentimos algo presionados para tomar una decisión. Por el momento los

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

cinco (5) Proyectos Curriculares que ya sabían se podrían ir, nosotros necesitamos tiempo, para analizar los beneficios de ese traslado.

La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, dice que para responderle al estudiante JOSÉ ABRAHAM RIVERA PÉREZ, es que básicamente sería hablar con los estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y que ya se analizó con los funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación y Control y que no necesariamente habrían duplicidad de laboratorios, se está revisando equipo por equipo y que para este Proyecto Curricular se hace necesario fortalecer la ingeniería aplicada, habría que compartir equipos con los laboratorios que se quedan. }

El estudiante JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA, Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, dice que es bonito hablar que la Universidad va a entregar una obra, el problema es la sostenibilidad financiera. En un informe de la Oficina de Planeación y Control que el incremento sería el cero %, que el cálculo de costo por estudiante de seis millones de pesos aproximadamente y que la capacidad de estudiantes en esa sería de 2.200, es decir se requiere tener un buen presupuesto para su funcionamiento, hay que analizar los ingresos para la Universidad que son muy pocos frente a los gastos que son altos. Por otro lado hablan del traslado a la sede Bosa El Porvenir, no han mirado las necesidades de mercado, siguen sacando técnicos, cuando deberían eran profesionalizar, se debe crecer con la planta de docentes.

El doctor GALLARDO ERAZO, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control, precisa que los recursos para esa sede se están ajustando, porque ejemplo se debe tener en cuenta una nueva celaduría, se debe planear la base presupuestal para crear nuevos programas en esa sede, para el incremento de 3.200 nuevos estudiantes. Los temas que están planteando es para lo más urgente, la necesidad de la Oficina Planeación es la formulación del nuevo plan estratégico por eso la idea es que los trabajemos todos en conjunto.

El doctor EDUAR PINILLA RIVERA, Jefe Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dice que la da mucha alegría que los estudiantes vean y analicen el contexto de las cifras; sino nos devolvemos hace treinta años, el presupuesto de esa época era aproximadamente de \$300.000.000; hoy en día este presupuesto ha incremento, no debemos tener temor en crecer, la obligación de la Universidad es ir a buscar ese dinero, para poder crecer y para poder crecer debemos presentar proyectos ante la Secretaria de Hacienda Distrital, para que nos den esos dineros que nos hacen falta; una forma es a través del proceso de Acreditación Institucional, es importante precisar que hay otras localidades que también quieren crecer con esta figura y estamos trabajando para mirar cómo se logra, llevamos cinco (5) años trabajando con la nueva estampilla, el problema no es la Universidad Distrital sino que es el de la Universidad Nacional.

El estudiante DANIEL FABRICIO SALAZAR SOACHE, Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dice que le preocupa el tema de la Decanatura, cómo sería la articulación de los procesos administrativos de las dos (2) sedes Vivero y Bosa El Porvenir.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El estudiante JOAN ESTEBAN HERNÁNDEZ PÉREZ, Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, dice que lamenta que el señor Rector, doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ, abandone el recinto, porque considera que es importante revisar el tema de los ingresos versus gastos de la Universidad, porque actualmente se tiene un déficit doce mil quinientos millones de pesos, porque el traslado a la sede Bosa no soluciona, este tema es pertinente y se debe evaluar.

El doctor GALLARDO ERAZO, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control, le responde al estudiante HERNÁNDEZ PÉREZ, dice que el contrario la sede Bosa El Porvenir genera una oportunidad, porque habría un aumento de sesenta (60) profesores, porque además debemos mostrar resultados ante una sociedad, con más cobertura; la Universidad mejoró su puesto de posición frente a las demás Universidades pasamos del puesto 22 al puesto 5, en la sede Bosa El Porvenir, se van a ofertar nuevas carreras, como por ejemplo se está analizando para ofertar Comunicación Social, que sería la primera Universidad pública en ofertar esta carrera y habrán otras carreras nuevas.

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA, le dice al estudiante HERNÁNDEZ PÉREZ, que señor Rector fue claro y preciso que no se podía quedar en la reunión porque debía cumplir con otros compromisos, que por eso invitó al Vicerrector Administrativo y Financiero, al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, quienes fueron delegados en esta reunión, lo mismo ha sido delegada la Decana para mirar el traslado a esta nueva sede.

Igualmente el señor Rector informa que la visita a esa sede será para el día 14 de Octubre de 2016, a las 8:00 A.M. Hay una agenda, para programada y el punto es el traslado de los cinco (5) proyectos ordenados por el Consejo Superior Universitario y que fue Cuerpo Colegiado quien creó el Comité de Contingencia, para mirar los mecanismos y garantías del traslado.

La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Coordinadores de Posgrado ante el Consejo de Facultad, dice que a partir del resultado del plebiscito, que se realizó el día 2 de Octubre de 2016 y que los resultados lo que hicieron fue polarizar este país; por lo tanto no está a que la decisión sobre el traslado se haga con una votación; para lo cual invita a un consenso, pensando en la Universidad y no pensando en los personal, porque como docentes estamos temporalmente esta Universidad es decir de paso, porque algún día nos vamos a pensionar, igual ocurre con los estudiantes porque más que se demoren en la Universidad algún día se van a graduar, por eso es muy importante pensar es en la Universidad, con cabeza fría, porque pensar en la Universidad en pensar en la sociedad.

La estudiante SONIA ROCÍO RAMIRÉZ ZAMUDIO, Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular de Administración Deportiva, dice que su Proyecto Curricular es uno de los que se deben trasladar a la nueva sede, por parte de los estudiantes no van a oponer a ese cambio, lo que sí están mirando cuales son las estrategias que la Universidad tiene para hacer este traslado, como por ejemplo que no se presente deserción, que el estudiante sienta la confianza de ir a allá. Lo otro como Proyecto Curricular lo vemos como una oportunidad aprovechando la reforma académica, que se dé la oportunidad de crear otras carreras afines o la creación de una facultad para esta carrera, que la discusión académica se dé.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** crear unos subcomités con los siguientes temas, en la cual cada uno le informará a la señora Decana ingeniera NIRIA PASTOR BONZA PÉREZ, en cual tema va a participar, la agenda es la siguiente. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

1. Laboratorios: Configuración de laboratorios, inventario de equipos, áreas comunes (propuesta)
2. Bibliotecas y centros de información
3. Docentes e investigación
4. Administrativa: Dinámica de estudiantes y profesores con los procesos administrativos, zonificación
5. Condiciones para el traslado por ejemplo: funcionamiento de todos los espacios, seguridad, funcionamiento de áreas administrativas
6. Bienestar Universitario. Condiciones de seguridad, apoyo alimentario, el entorno, alternativas culturales
7. Temas académicos: Nuevas carreras (Informativo)
8. Dirección Académico administrativo.
9. Viabilidad Presupuestal

Siendo las 2:45 P.M., se da por terminada este punto.

Se retoma los demás puntos a las 4:00 P.M.

3 CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 El estudiante MANUEL ALFREDO FAJARDO PINZON, código estudiantil 20132032311, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para el proceso de movilidad académica en la Universidad Politécnica de Madrid – España, Escuela de Topografía en el Programa de Ingeniería Geomática y Topografía, de enero de 2017 a Junio de 2017. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica lo aprobó en el acta No. 016 de la sesión 12 de Septiembre de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
Métodos de Prospección	3	Prospección Geofísica	4.5
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Organización y Gestión de Empresas	4.5
Percepción Remota	3	Teledetección	3
Ingeniería Ambiental	2	Ingeniería Ambiental	4.5
Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	4.5
Gerencia de Proyectos	3	Organización y Gestión de Empresas	4.5

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante FAJARDO PINZÓN para el proceso de movilidad académica en la Universidad Politécnica de Madrid – España, Escuela de Topografía en el Programa de Ingeniería Geomática y Topografía, de enero de 2017 a Junio de 2017, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico “... *podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico...*”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.2 El estudiante DANIEL FERNANDO SILVA AVILA, código estudiantil 20132032311, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para el proceso de movilidad académica en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM – Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática, de enero de 2017 a Junio de 2017. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica lo aprobó en el acta No. 016 de la sesión 12 de Septiembre de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD POLICTENICA DE MADRID	UNIVERSIDAD POLICTENICA DE MADRID
Métodos de Prospección	3	Prospección Geofísica	4.5
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Organización y Gestión de Empresas	4.5
Percepción Remota	3	Teledetección	3
Ingeniería Ambiental	2	Ingeniería Ambiental	4.5
Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	4.5
Gerencia de Proyectos	3	Organización y Gestión de Empresas	4.5

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante SILVA AVILA para el proceso de movilidad académica en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM – Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática, de enero de 2017 a Junio de 2017, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico “... *podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico...*”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.3 La estudiante MARIA CAMILA HERNANDEZ GUZMAN, código estudiantil 20132032023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para el proceso de movilidad académica en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM – Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática, de enero de 2017 a Junio de 2017. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica lo aprobó en el acta No. 016 de la sesión 12 de Septiembre de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD POLICTENICA DE MADRID	UNIVERSIDAD POLICTENICA DE MADRID
Percepción Remota	3	Percepción Remota I	9
Cartografía Digital Avanzada	3	Automatización de Procesos Cartográficos	8
Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica I	9
Pavimentos	3	Estructura de Pavimentos	9

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante SILVA AVILA para el proceso de movilidad académica en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM – Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática, de enero de 2017 a Junio de 2017, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico “... *podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por periodo académico...*”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.4 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-148-16, informa que el Consejo Curricular en su sesión No. 20-016, avaló académicamente la solicitud de trabajo de campo de las estudiantes ADRIANA PAOLA CUELLAR MAYORGA, código estudiantil 20112010017 y LEIDY JOHANA LUGO PEÑA, código estudiantil 20112010042, para realizar la recopilación de información para su tesis de grado del 5 al 9 de Octubre de 2016, en Puerto López – Meta, la cual tiene como directora a la ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes CUELLAR MAYORGA y LUGO PEÑA, la solicitud de trabajo de campo para que realicen la recopilación de información para su tesis de grado del 5 al 9 de Octubre de 2016, en Puerto López – Meta, la cual tiene como directora a la ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.5 Los docentes NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana y FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio DFAMARENA-1202-16, ponen en consideración el promedio acumulado de notas de cada uno de los estudiantes para que este Consejo pueda tomar la determinación que solicita Bienestar, para apoyar a dos (2) estudiantes la Movilidad Académica, para participar en el “XX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Forestales”, que se realizará en la Universidad de Guantánamo – Cuba del 17 al 24 de Octubre de 2016, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PONENCIA	PROMEDIO ACUMULADO	DECISIÓN
SILVANA LIZETH BENITEZ CABALLERO	20112010024	Análisis Dendrocronológico de Prunus Serótina EHRH y su Relación con las Variables Climáticas.	3.48	
ALVARO ALEXANDER QUIASUA GUTIERREZ	20122010035	Análisis del Cambio de Coberturas Empleando Software Claslife en la Localidad de Ciudad Bolívar en los años 1997, 2003 y 2010.	3.75	
ELKIN FERNANDO SANCHEZ GARCIA	20132010231	Evaluación del Efecto de Tres Tratamientos Pregerminativos en Enterolobium Cyclocarpum.	3.79	
MENDOZA OLARTE DANIELA	20121010003	Diversidad y Abundancia de Escarabajos Copógrafos (Coleoptera: Scarabaeidae) en un Bosque Altoandino, Vereda Hoya – Boyacá.	3.89	
DAYANA ESCAMILLA QUIROGA	20121010038	Diversidad y Abundancia de Escarabajos Copógrafos (Coleoptera: Scarabaeidae) en un Bosque Altoandino, Vereda Hoya – Boyacá.	3.54	
TANNYA BUSTOS RUBIANO	20121010016	Diversidad y Abundancia de Escarabajos Copógrafos (Coleoptera: Scarabaeidae) en un Bosque Altoandino, Vereda Hoya – Boyacá.	3.59	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA Y APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes SANCHEZ GARCÍA y MENDOZA OLARTE, para que participen en el “XX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Forestales”, que se realizará en la Universidad de Guantánamo – Cuba del 17 al 24 de Octubre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.6 Los estudiantes ANDRES ENRIQUE PULIDO LONDOÑO, código estudiantil 20092180066 y DIEGO ALEJANDRO PINTO MORENO, código estudiantil 20092180088, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para participar en el XXXII Encuentro de Jóvenes Investigadores, que se llevará a cabo en la ciudad de Salamanca – España del 2 al 5 de Diciembre de 2016, con el proyecto de investigación “Determinación del Funcionamiento Hidráulico de los Sistemas de Campos Elevados de la Cultura Muisca en las Llanuras Inundables de la Sabana de Bogotá”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-433-16, otorgó aval en el Acta No. 028 de la sesión 26 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes PULIDO LONDOÑO y PINTO MORENO, para que participen en el XXXII Encuentro de Jóvenes Investigadores, que se llevará a cabo en la ciudad de Salamanca – España del 2 al 5 de Diciembre de 2016, con el proyecto de investigación “Determinación del Funcionamiento Hidráulico de los Sistemas de Campos Elevados de la Cultura Muisca en las Llanuras Inundables de la Sabana de Bogotá”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.7 Los estudiantes ANDRES ENRIQUE PULIDO LONDOÑO, código estudiantil 20092180066 y DIEGO ALEJANDRO PINTO MORENO, código estudiantil 20092180088, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para participar en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado “Determinación del Funcionamiento Hidráulico de los Sistemas de Campos Elevados de la Cultura Muisca en las Llanuras Inundables de la Sabana de Bogotá”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-429-16, otorgó aval en el Acta No. 024 de la sesión 06 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes PULIDO LONDOÑO y PINTO MORENO, para que participen en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado “Determinación del Funcionamiento Hidráulico de los Sistemas de Campos Elevados de la Cultura Muisca en las Llanuras Inundables de la Sabana de Bogotá”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.8 La estudiante MAYEN PAOLA GARCIA RIVAS, código estudiantil 20061135027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para participar en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado “Análisis de la Vulnerabilidad del Recurso Hídrico Subterráneo por la Demanda de los Balnearios en el Turismo de Bienestar, Municipios Anapoima y Apulo”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental,

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

mediante oficio PIA-430-16, otorgó aval en el Acta No. 024 de la sesión 06 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante GARCÍA RIVAS, para que participe el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado “Análisis de la Vulnerabilidad del Recurso Hídrico Subterráneo por la Demanda de los Balnearios en el Turismo de Bienestar, Municipios Anapoima y Apulo”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.9 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
NATALIA ANDREA NUÑEZ HEREDIA	20081180043	Ingeniería Ambiental	*Terminó materias y no se matriculó APROBADO
DIDIER MAURICIO BERNAL MONDRAGON	20062004028	Administración Deportiva	*Terminó materias y no se matriculó APROBADO
ERIKA MORENO CASTRO	20072031020	Tecnología en Topografía	*Terminó materias y no se matriculó APROBADO
ELIZABETH PRIETO VALDERRAMA	20081030023	Tecnología en Topografía	*Terminó materias y no se matriculó APROBADO
JOHNATAN MORENO LUQUE	20121031074	Tecnología en Topografía	*Estudiante activo en vacaciones APROBADO
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ	20111081073	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	*Terminó materias y no se matriculó APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016-III a los señores relacionados en el cuadro anterior, teniendo en cuenta que ya terminaron materias. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.10 El doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E), Presidente del Consejo Académico, mediante oficio SG-878-16, remite decisión del Consejo Académico relacionada con el Aval Académico al caso del estudiante DAVID ANTONIO JIMENEZ OSORIO, código estudiantil 20131181021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor JIMENEZ OSORIO, por no encontrarse matriculado para el periodo académico 2016-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.11 El estudiante RICARDO ENRIQUE ALBA TORRES, código estudiantil 20122180937, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico y apoyo económico para Participar en el “Segundo Desafío Mundial del Agua Corea, 2016” (“wwc 2016”), con el proyecto “Ekomuro H2o+ Recolección Lluvias en Colegios Áreas Urbanas de Pobreza”, el cual se llevará a cabo del 19 al 25 de Octubre de 2016, en Daegu. Corea del Sur. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-334-16, otorgó aval en el Acta No. 028 de la sesión 26 de Septiembre de 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico y apoyo económico al estudiante ALBA TORRES, para que participe en el “Segundo Desafío Mundial del Agua Corea, 2016” (“wwc 2016”), con el proyecto “Ekomuro H2o+ Recolección Lluvias en Colegios Áreas Urbanas de Pobreza”, el cual se llevará a cabo del 19 al 25 de Octubre de 2016, en Daegu. Corea del Sur. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.12 La estudiante PAOLA ANDREA MEJIA ZULUAGA, código estudiantil 20112032032, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para asistir al 14 Congreso Nacional e Internacional de Ingenieros Topográficos, Geodestas y Geomáticos, para presentar la ponencia “Videogrametría UAV”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Mérida – México del 18 al 20 de Octubre de 2016. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-331-16 otorga aval académico mediante Acta No. 017 de la sesión No. 03 de Octubre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante MEJIA ZULUAGA, para que asista al 14 Congreso Nacional e Internacional de Ingenieros Topográficos, Geodestas y Geomáticos, para presentar la ponencia “Videogrametría UAV”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Mérida – México del 18 al 20 de Octubre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.13 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-688-16, solicita aval académico para la estudiante SARA ELIZABETH GONZALEZ MELO, código estudiantil 20131185054, participe con la ponencia titulada “Estudio de Viabilidad para la Conversión Tecnológica del Sistema Convencional de Iluminación Pública, Sistema Fotovoltaico y Luz Led, en el Municipio de Guatavita Cundinamarca”, en el Primer Simposio de Administración Ambiental que se llevará a cabo en la Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias Ambientales, los días 27 y 28 de Octubre de 2016 en la Ciudad de Pereira, Risaralda, teniendo en cuenta que la estudiante PAULA ANDREA SARMIENTO MORA, código estudiantil 20102185075 ya no asistirá.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante GONZÁLEZ MELO, para que participe con la ponencia titulada “Estudio de Viabilidad para la Conversión Tecnológica del Sistema Convencional de Iluminación Pública, Sistema Fotovoltaico y Luz Led, en el Municipio de Guatavita Cundinamarca”, en el Primer Simposio de Administración Ambiental que se llevará a cabo en la Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias Ambientales, los días 27 y 28 de Octubre de 2016 en la Ciudad de Pereira, Risaralda. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.14 La señora DANIELA CASTRO JARAMILLO, código estudiantil 20112180031, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite Derecho de Petición con el cual solicita la expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III y la inscripción del espacio académico Legislación Ambiental, para el periodo académico 2016 – III.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la señora CASTRO JARAMILLO, que su solicitud no será atendido por este Cuerpo Colegiado, debido a que mediante oficio OQRA-086-16 de fecha 12 de Septiembre de 2016, la Jefe de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, le solicitó al Consejo Superior Universitario la revisión de su caso y que ese Cuerpo Colegiado determinó por competencia remitirlo ante el Consejo Académico y que fue tratado en la sesión ordinaria del 04 de Octubre de 2016, Acta No. 036, quien es el encargado de dar la respuesta a su requerimiento. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-182-16, solicita la modificación de la práctica académica del espacio académico Silvicultura de Plantaciones, así:

No.	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	No. ALUMNOS	No. DOCENTES	No. DÍAS
1	INGENIERÍA FORESTAL	SILVICULTURA DE PLANTACIONES	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	BOGOTA-GARAGOA VEREDA "QUIGUA ARRIBA", 5 Km DEL CASCO URBANO - GARAGOA - MACANAL SECTOR "PUENTE BATA" - ALMEIDA, SECTOR "LAS JUNTAS" - BOGOTÁ	7	OCT	40	1	1

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la práctica académica del espacio académico Silvicultura de Plantaciones del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 La ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, mediante oficio ACFMA y RN-095-16, informa que teniendo en cuenta el "Taller Preparatorio para Formulación del Plan de Mejoramiento Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Hoja de Ruta de la Facultad", del 9 de Septiembre de 2016, solicita aclaración de la posición de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales con respecto al traslado de algunos Proyectos Curriculares a la sede Bosa El Porvenir, expresando:

- ¿Cuáles Proyectos Curriculares se trasladan y cuáles no?
- ¿Por qué se toma dicha decisión?

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que el Consejo Superior Universitario creó un comité de contingencia, para el tema del traslado de algunos Proyectos Curriculares a la sede Bosa El Porvenir. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-437-16 y PIA-441-16, remite la justificación de las prácticas que se relacionan en el cuadro siguiente, para el periodo académico 2016 – III, así:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES
1	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL - GRUPO 541	LOYDA ENITH PLAZAS PATIÑO	ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS BOGOTÁ-ZIPAIQUIRÁ - TAUSA - SUTATAUSA - UBATÉ - SUSA Y SIMIJACA - REGRESO POR LOS MISMOS MUNICIPIOS HASTA BOGOTÁ	10	OCTUBRE
2	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL - GRUPO 543	LOYDA ENITH PLAZAS PATIÑO	ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS SAN FRANCISCO - LA VEGA - NOCAIMA - VILLETÁ - REGRESO POR LOS MISMOS MUNICIPIOS HASTA BOGOTÁ	12	OCTUBRE
3	INGENIERÍA AMBIENTAL	MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	JAIME EDDY USSA GARZÓN	CHOACHI	10	OCTUBRE
4	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDRÁULICA	CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40 - PTAP EL DORADO (USME) - EMBALSE LA REGADERA (USME) - EMBALSE CHISACÁ (USME) - BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	2	NOVIEMBRE
5	INGENIERÍA AMBIENTAL	MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	HENRY ZÚÑIGA PALMA	BOGOTÁ - SIBATÉ - GRANADA - SILVANIA - FUSAGASUGÁ - ARBELÁEZ		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la justificación de las prácticas académicas relacionadas en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-81-16, remite la justificación de la práctica académica del espacio académico Ecoturismo y Turismo Sostenible, para el período académico 2016 – III.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la justificación de la práctica académica del espacio académico Ecoturismo y Turismo Sostenible, para el período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-245-16, remite las prácticas que se relacionan en el cuadro siguiente, con su respectivo recorrido para el período académico 2016 – III, así:

No.	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	No. DE DÍAS
1	INGENIERÍA SANITARIA	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS	BOGOTÁ - PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA (CUNDINAMARCA) - LA CALERA	11	NOVIEMBRE	40	1	1
2	INGENIERÍA SANITARIA	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CARMEN OLIVA MOSQUERA SALAS	BOGOTÁ - EJE CAFETERO - IBAGUÉ - CALARCÁ - CERRITO - ARMENIA - SALENTO - DOS QUEBRADAS - PEREIRA - CALARCÁ - IBAGUÉ - BOGOTÁ	13, 14, 15	OCTUBRE	40	3	3
3	INGENIERÍA SANITARIA	SALIDA INTEGRADA	FRANCIS IVAN CALDERÓN	BOGOTÁ - VILLAVICENCIO (META) - ACACÍAS - RESTREPO (META) - BOGOTÁ	25, 26, 27, 28	SEPTIEMBRE	30	3	3
4	INGENIERÍA SANITARIA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	MAURICIO TÉLLEZ	BOGOTÁ - LOCALIDAD DE SUMAPAZ USME (ZONA URBANA) - LAGUNA DE CHIZACÁ (PÁRAMO DE SUMAPAZ) - BOGOTÁ	27	OCTUBRE	35	1	1
5	INGENIERÍA SANITARIA	BIOINDICADORES DE CALIDAD AMBIENTAL	ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS	BOGOTÁ - TENA (CUNDINAMARCA) - LAGUNA DE LA HERRERA - BOGOTÁ	29	OCTUBRE	25	1	1

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la justificación de las prácticas académicas relacionadas en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 24 ACTA No. 025

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5. CASOS DE DOCENTES

5.1 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Presidenta del Consejo Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-065-16, informa que el Consejo Curricular en sesión 09 del 28 de Septiembre de 2016, aprobó otorgar aval a la ingeniera CLARA JUDYTH BOTÍA FLECHAS, para que participe en calidad de ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Estudios Ambientales y Territoriales, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Manizales del 1 al 4 de Noviembre de 2016, por lo anterior solicita aval académico por parte del Consejo de Facultad, para seguir con el trámite pertinente ante el Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital (CIDC).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la ingeniera BOTÍA FLECHAS, para que participe en calidad de ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Estudios Ambientales y Territoriales, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Manizales del 1 al 4 de Noviembre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa que teniendo en cuenta la trayectoria del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y la Acreditación de Alta Calidad, entre otros logros, fue seleccionado al interior de la Facultad, como el Proyecto que cumple las condiciones para buscar acercamiento con instituciones pares internacionalmente con miras a establecer convenios de intercambio académico y a futuro alcanzar la doble titulación, por lo anterior, desde la coordinación se ha tenido contacto con instituciones de países como Chile, Perú, Brasil y México, siendo la Universidad Autónoma de Nuevo León en México y la Universidad de Sao Paulo en Brasil, con quienes se ha logrado avances significativos, se ha iniciado la consecución de agendas de trabajo, lo que implica el desplazamiento a la ciudad de Monterrey en México, del 21 de Octubre al 6 de Noviembre y Piracicaba en Brasil, del 11 al 27 de Noviembre de 2016, por lo cual solicita el aval correspondiente para continuar con los procesos al interior de la Universidad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la docente LÓPEZ BOTÍA, para que participe en el acercamiento con instituciones pares internacionalmente con miras a establecer convenios de intercambio académico y a futuro alcanzar la doble titulación, por lo anterior, desde la coordinación se ha tenido contacto con instituciones de países como Chile, Perú, Brasil y México, siendo la Universidad Autónoma de Nuevo León en México y la Universidad de Sao Paulo en Brasil, con quienes se ha logrado avances significativos, se ha iniciado la consecución de agendas de trabajo, lo que implica el desplazamiento a la ciudad de Monterrey en México, del 21 de Octubre al 6 de Noviembre y Piracicaba en Brasil, del 11 al 27 de Noviembre de 2016, por lo cual solicita el aval correspondiente para continuar con los procesos al interior de la Universidad. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que al regreso debe presentar un informe ante este Cuerpo Colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, informa que el Consejo Curricular en su sesión No. 20-016, mediante oficio CPC-149-16, avaló la solicitud de la docente LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, para gestionar la visita de la docente SANDRA RODRÍGUEZ PIÑEROS, de la Universidad de Chihuahua, prevista a realizarse entre el 5 y el 20 de Noviembre de 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la docente LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, para que gestione la visita de la docente SANDRA RODRÍGUEZ PIÑEROS, de la Universidad de Chihuahua, prevista a realizarse entre el 5 y el 20 de Noviembre de 2016, con la siguiente agenda, así. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

06 de Noviembre de 2016	Llegada a la ciudad de Bogotá
07 de Noviembre de 2016	Preparación técnica y logística del curso taller Gobernanza Forestal que se realizará en el marco del X Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal Ambiental Bosque Gente y Paz. Una oportunidad para la integración Latinoamericana; en el cual participará la profesora Liz Villarraga por parte de la Universidad
08 de Noviembre de 2016	Continuación con la preparación técnica y logística del curso taller Gobernanza Forestal
09 de Noviembre de 2016	Realización del Curso Taller Gobernanza Forestal
10 de Noviembre de 2016	Asesoría metodológica a la profesora Liz Villarraga y a los estudiantes Karen Ceballos y Fredy Angarita, quienes se encuentran formulando el anteproyecto de trabajo en el marco de la propuesta global de IUFRO denominada: Global Outlook on Forest Education (GOFE)
11 de Noviembre de 2016	Visita con los estudiantes extranjeros del curso taller de Gobernanza Forestal a la sede Vivero de la Universidad Distrital para que conozcan los laboratorios y actividades de Ingeniería Forestal
15 de Noviembre de 2016	Charla sobre el proyecto IUFRO-IFSA a estudiantes de Ingeniería Forestal
16 de Noviembre de 2016	Charla a los estudiantes de Economía de Recursos Naturales de Ingeniería Forestal sobre Q methodology
17 de Noviembre de 2016	Continuación de asesoría metodológica a la profesora Liz Villarraga y a los estudiantes Karen Ceballos y Fredy Angarita
18 de Noviembre de 2016	Continuación asesoría metodológica a la profesora Liz Villarraga y a los estudiantes Karen Ceballos y Fredy Angarita
19 de Noviembre de 2016	Regreso a la ciudad de Chihuahua, México

5.4 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-271-16, informa que el Consejo Curricular en sesión Acta-TSA-25-16 del 4 de Octubre de 2016, otorgó aval académico y aprobación al plan de trabajo propuesto por la docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, para el disfrute de año sabático a partir del periodo académico 2017 – I.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes ALVARO MATIN GUTIÉRREZ MALEXECHEBARRIA y EDISON URIBE, para que revisen la respectiva documentación presentada por la docente ACOSTA PEÑALOZA, para su disfrute de su año sabático, a partir del periodo académico 2017-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 La Secretaria Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita el cambio de la ceremonia de grados programada para el día 02 de Diciembre de 2016, debido a que no hay espacio para ese día en el Auditorio de la Macarena A, sería programada para el día 30 de Noviembre de 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 24 **ACTA No. 025**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de la ceremonia de grado para el día 30 de Noviembre de 2016, debido a que no hay espacio en el Auditorio de la Macarena A, para el día 02 de Diciembre de 2016, se le debe informar a los respectivos Coordinadores de Pregrado y Posgrado, para que le avisen a los que se inscribieron para la ceremonia de grado del mes de Diciembre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 El estudiante DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), informa que el día 23 de Septiembre de 2016 no se realizó ninguna Asamblea General ni Asambleas por Proyectos Curriculares, y que aunque estaba predestinado el auditorio para realizar una asamblea general el día 26 de Septiembre de 2016, esta no se pudo realizar debido al permiso que se dio por parte de la Rectoría para toda la Universidad con motivo de la firma de los Acuerdos de la Habana.

Siendo las 5:00 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

NIRA PASTORA BONZA PÉREZ

Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Consejo de Facultad